

**HABLANDO DE DERECHOS****NUEVOS FRENTE PARA ELIMINAR  
LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

**H**ace cinco años, la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), realizó una serie de recomendaciones para México, señalando la falta de participación política de las mujeres en el país, la ausencia de un sistema legislativo unificado, donde todos los estados tengan el mismo nivel de protección y las mismas leyes aprobadas. También, entre estas recomendaciones se señaló el alto número de feminicidios y casos de violencia de género y discriminación.

A cinco años de este informe, debemos preguntarnos ¿qué se ha estado haciendo?, ¿qué acciones ha emprendido el gobierno y qué estamos haciendo todas y cada una de nosotras y nosotros para eliminar la violencia contra las mujeres?

Hago estas preguntas porque actualmente estamos en un punto donde no es suficiente que se combata la violencia desde un solo frente, y parece que las observaciones de las cifras siguen igual o peor, ya que en lo que va del año, van 894 mujeres asesinadas (220 como feminicidio y 674 como homicidio doloso) de las que se tiene registro, siendo el Estado de México la entidad con mayor número de feminicidios.

En México tenemos incluso una sobre legislación en este tema, leyes y reglamentos, pero la verdad es que la distancia que hay entre las leyes y lo que sucede en la realidad es muy grande y por tanto grave, estamos hablando de vidas y de vidas violentadas.

Es cierto que en los últimos años hemos visto un mayor involucramiento en esta batalla contra la violencia por parte de instituciones privadas como escuelas y empresas. Lo cual es una gran noticia, porque este es trabajo de la sociedad completa.

Las escuelas por su parte, con la gran responsabilidad en concientizar a infancias y adolescentes sobre los estereotipos de género; esto es clave para combatir la violencia desde que crecemos, sensibilizando sobre la importancia de un trato igualitario y sin discriminación, sin embargo, tenemos un pendiente en la educación que se brinda desde las llamadas escuelas de gobierno, por eso la urgencia de activar un sistema de educación que alcance a todas, todos y todes. Por otro lado, están las empresas y éstas tienen una gran oportunidad de reducir el impacto económico y por ende reducir la brecha salarial que vemos como constante entre hombres y mujeres. Un trabajo digno y bien remunerado, es central para las libertades y el desarrollo, como la famosa frase: "haciendo el uno dos entre la educación y trabajo", y así tener efectos en distintas dimensiones como la familia y poder brindar mayor independencia y mejores oportunidades de desarrollo.

El papel del gobierno en estos temas es fundamental, ojalá para el próximo informe de la CEDAW salgamos mejor porque, así como está, no hay nada que presumir.

*\*Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM*

Facebook: [Jacqueline L'Hoist](#)Twitter: [@jacquie\\_LHoist](#)Instagram: [Jacqueline.lhoist](#)LinkedIn: [Jacqueline L'Hoist](#)